



**DISPONE ASIGNACION DE BECA LIBRE
DISPOSICION QUE INDICA**

SANTIAGO, 001276 - 22.03.19.

VISTOS:

Concédase beca de libre disposición, correspondiente al período y monto que se señala a los siguientes alumnos

RESUELVO:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
NICOLLE CAROLINA O'NEILL CANCINO		04-03-2019 - 15-03-2019	5,475,000	Global	5,475,000
JOAQUÍN IGNACIO PIZARRO MANDIOLA		04-03-2019 - 15-03-2019	5,475,000	Global	5,475,000

2.- El gasto de \$ 10.950.000 (diez millones novecientos cincuenta mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 011
Item presupuestario G322
, Donación 1826

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted

FIRMA

**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

GRL/JRF/mvl.

Distribución:

2. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

1. Contraloría Universitaria

2. Oficina de Partes

1. Archivo Central

ID CrtI Ejec. 01

ID 4375